

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****7762** *HISPANO GUARANÍ DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 369 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el pasado día 5 de Diciembre de 2010 acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación de fecha 5 de Diciembre de 2010.

Madrid, 6 de diciembre de 2010.- El Liquidador, don Miguel Ardid Villoslada.

ID: A110020894-1